



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

ACUERDO

No. 30

(24 de septiembre de 2008)

Por medio del cual se aprueba la modificación al Plan de Estudios de la Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica ofrecida en extensión en convenio con la Universidad de Córdoba.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 14 de 05 de junio de 2007, aprueba el Plan de estudios de la Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica en extensión en convenio con la Universidad de Córdoba, con sede en la ciudad de Montería.

Que el Centro de Registro y Control Académico presenta la solicitud de modificación al Plan de Estudios de la Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica en Extensión en convenio con la Universidad de Córdoba, en el sentido de otorgar modificar la codificación de las asignaturas con el código (BJ)

Que el Consejo Académico en sesión del 24 de septiembre de 2008, aprueba dicha solicitud.

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que contenga dicha decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación al Plan de Estudios de la Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica ofrecida en extensión en convenio con la Universidad de Córdoba así:

Especialización en Gestión de Calidad y Normalización Técnica, en convenio con la Universidad de Córdoba						
Código Interno del Programa (BJ)						
CICLO NIVELATORIO						
CODIGO	ASIGNATURA	H.T/P	H.I	Núm.sem	Total	CREDITOS
ILEX	INGLES					
	TOTAL HORAS	10	20	3	30	
SEMESTRE I						
CODIGO	ASIGNATURA	H.T/P	H.I	Núm.sem	Total	CREDITOS
BJ112	CALIDAD TOTAL	10	20	3	90	2
BJ122	GERENCIA DEL SERVICIO	10	20	2	60	1
BJ131	AUDITORIA DE CALIDAD	10	20	1	30	1
BJ142	HERRAMIENTAS	10	20	3	90	2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

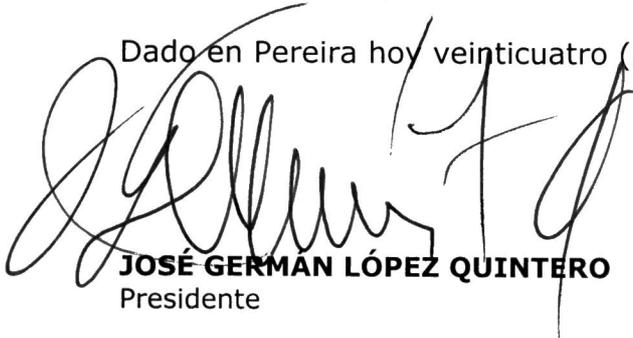
94
98

	ESTADISTICAS					
BJ152	SEMINARIO DE INVESTIGACION	10	20	3	90	2
BJ164	CONTROL ESTADISTICO DE PROCESOS	10	20	6	180	4
SEMESTRE II						
CODIGO	ASIGNATURA	H.T/P	H.I	Núm.sem	Total	CREDITOS
BJ212	COSTOS DE NO CALIDAD	10	20	2	60	1
BJ221	MOTIVACIÓN Y CALIDAD	10	20	1	30	1
BJ231	CIRCULOS DE CALIDAD	10	20	2	60	1
BJ242	MEJORAMIENTO CONTINUO	10	20	2	270	1
BJ256	NORMALIZACION TECNICA	10	20	9	60	6
BJ261	ASEGURAMIENTO METROLOGICO EN LA EMPRESA	10	20	2	0	1
BJ276	TRABAJO DE GRADO					6
	TOTAL HORAS	120	240		1.392	29
Total de Créditos Académicos: 29						
H.T/P = Horas Teóricas - Prácticas=120						
H.I = Horas Independientes= 240						
Horas Totales = (H.T/P + H.I)* No. De Semanas =1392						

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy veinticuatro (24) de septiembre de dos mil ocho (2008).


JOSÉ GERMAN LÓPEZ QUINTERO
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Paula Andrea G.